



San Miguel de Tucumán, **04 MAY 2018**

VISTO el Expediente N° 27020/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, eleva nota de renuncia de la Prof. CAROLINA NOEMÍ RODRIGUEZ, en el cargo de Maestra de Grado (761) con carácter de Suplente, a partir del 01 de marzo de 2018.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 01 de marzo de 2018, la renuncia presentada por la **Prof. CAROLINA NOEMÍ RODRIGUEZ**, DNI: 28.681.450, en el cargo de Maestra de Grado (761) con carácter de Suplente en la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **0740 2018**

AJ


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.